



TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 11 de fecha 22.01.2019
 Publicado en Diario Oficial el día 14.05.2019
 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS
 LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE DE 2021

ALTO JAHUEL, COMUNA DE BUIN

DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	842
CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	292,95
Alcantarillado con Tratamiento de Aguas Servidas	629,02
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	292,18
Alcantarillado con Tratamiento de Aguas Servidas	629,02
Sobreconsumo Agua Potable	865,73
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)	
Batch	34.156
8 Horas	100.536
12 Horas	106.231
16 Horas	-
24 Horas	134.694
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	4.478
Grupo 2 (Solidos suspendidos y solidos Ssedimentales)	8.058
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	11.072
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, Nitrogeno amoniacal, sulfuros, sulfatos)	7.171
Grupo 5 (PE)	6.148
Grupo 6 (As y Hg)	9.013
Grupo 7 (HC)	40.874
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)	
Cargo por Empresa	86.687
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a \$14.280.451	238.834
Para \$14.280.451 < I < \$285.609.024	\$ I * 1,35%*1,19
Mayores o Iguales a \$285.609.024	4.776.678
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal	
Cobro por cada grifo	1.959
Cobro por Verificación de medidores	
Medidores de 13 mm	35.913
Medidores de 19 mm	36.501
Medidores de 25 mm	37.577
Medidores de 38 mm	38.948
Medidores de 50 mm	151.475
Medidores de 80 mm	173.737
Medidores de 100 mm	185.578
Medidores de 150 mm	236.256
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos	
Visita de Corte	4.651
Corte Llave de Paso	4.651
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	6.408
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos	
Reposición Llave de Paso	4.651
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	6.408
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	3.949,00
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	4.024,32
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	504,59
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento de AS AFRT (\$/m3)	1.951,43

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto.